

Grupo de trabajo de empresarios de la
industria de aparatos eléctricos,
mecánicos y térmicos de uso doméstico
(Acuerdo Comercial no. 7 B)
23 de setiembre de 1983
Buenos Aires - Argentina



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

1

ACTA

ALADI/GTE.AED/I/Acta
29 de setiembre de 1983

RESTRINGIDO

1. Entre los días 22 y 23 de setiembre de 1983 se reunieron en la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina, en la ciudad de Buenos Aires, los representantes de la Cámara de Fabricantes de Aparatos Eléctricos y Mecánicos para el Hogar (CAFAEMEH), de la Cámara de Industriales de Artefactos para el Hogar (CIAPH) y de la Cámara de Fabricantes de Cocinas y Afines (CAFACO) de Argentina y de la Asociación de Fabricantes de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (AFAEE) del Uruguay, con el propósito de revisar el programa de liberación del Acuerdo Comercial no. 7 B y analizar las posibilidades de incrementar y diversificar el intercambio comercial de los productos del sector.
2. Esta reunión se celebró conforme a lo convenido por las delegaciones de Argentina y Uruguay en oportunidad de la segunda reunión empresarial de la industria de aparatos eléctricos, mecánicos y térmicos de uso doméstico y contó con la asistencia técnica de la Secretaría General de la ALADI.
3. Ambas delegaciones acordaron gestionar ante los Gobiernos de sus respectivos países el mantener vigente el Acuerdo Comercial no. 7 B con las siguientes modificaciones a su programa de liberación:
 - 82.11.8.03 Partes y piezas no eléctricas para máquinas de afeitar eléctricas, excepto carcaza y estuche
- Columna 8 - Preferencia Porcentual 5
 - 85.06.1.02 Enceradoras y lustradoras de piso de uso doméstico (de uno o dos cepillos, excluidas las lustradoras-aspiradoras)
- Columna 8 - Preferencia Porcentual 5
 - 85.06.1.99 Batidoras eléctricas de uso doméstico, portátiles o de mesa, combinadas o no, con sus respectivos accesorios
- Columna 9 - Suprimir las observaciones para ambos países
 - 85.06.1.99 Licuadoras cuya única función sea licuar, sin dispositivos ni accesorios para otros fines
- Columna 2 - Eliminar de la glosa "cuya única función sea licuar"
 - 85.07.8.01 Partes y piezas eléctricas para máquinas de afeitas eléctricas, excepto cable y enchufe
- Columna 8 - Preferencia Porcentual 5

//

85.12.1.02 Modificar la glosa de la columna 2 en los siguientes términos:
 "Estufas eléctricas de uso doméstico" y en la Columna 9 colocar:
 "Incluidos los aparatos que permitan su utilización indistinta
 como calefactor y/o como ventilador"

4. Asimismo, entablaron negociaciones para proponer a sus respectivos Gobiernos la inclusión de nuevos productos en el Acuerdo, de las que resultaron las siguientes preferencias en términos de gravamen residual:

PREFERENCIAS QUE OTORGA ARGENTINA

NABALALC	PRODUCTO	GRAVANEN RESIDUAL	OBSERVACIONES
73.36.1.99	Estufas a kerosene	12	
73.36.8.99	Partes, piezas y accesorios identificables para estufas a kerosene	12	
76.15.1.01	Ollas a presión	8	
85.06.1.99	Turbo-circulador de aire hasta 51 cm. de diámetro de impulsor, portátil, sin mecanismo oscilante, de uso doméstico	12	Cupo anual: 15.000 unidades
85.06.8.01	Partes y piezas identificables para turbo-circulador de aire de hasta 51 cm. de diámetro de impulsor, portátil, sin mecanismo oscilante, de uso doméstico	12	
85.12.8.01	Partes y piezas identificables para tostadoras de pan, eléctricas para uso doméstico	12	
85.12.8.01	Partes y piezas identificables para calentadores eléctricos de agua por acumulación de presión, llamados termotanques, hasta 100 litros de capacidad	12	
85.12.8.01	Partes y piezas identificables para secadores de cabello, exceptuando los de uso profesional	12	

//

PREFERENCIAS QUE OTORGA URUGUAY

NABALALC	PRODUCTO	GRAVAMEN RESIDUAL	OBSERVACIONES
73.36.1.99	Calefactor para gas natural o gas envasado, elaborado en cerámica refractaria enriquecida similar a troncos de madera con su corteza y cortes, con válvula de seguridad y montado sobre base de hierro forjado	10	
82.11.1.02	Maquinillas de afeitar	10	
82.11.8.02	Hojas de afeitar	10	
82.11.8.03	Partes, piezas y accesorios identificables para aparatos de afeitar	10	
84.18.1.99	Máquinas centrífugas, escurridoras de ropa, de uso doméstico	10	
84.18.8.01	Partes y piezas identificables para máquinas centrífugas, escurridoras de ropa, de uso doméstico	10	
84.18.2.02	Depuradores y/o purificadores de aire, de uso doméstico para cocinas, con motor incorporado, con uno o más filtros, sin dispositivos que modifiquen temperatura y/o humedad	10	
84.18.8.02	Partes y piezas identificables para depuradores y/o purificadores de aire, de uso doméstico para cocinas, con motor incorporado, con uno o más filtros, sin dispositivos que modifiquen temperatura y/o humedad	10	
84.40.8.01	Mecanismos herméticos completos para lavarropas de uso doméstico, automáticos o semiautomáticos, con caja de engraneje, con freno y embrague y agitador completo, con o sin bomba centrífuga, exceptuando los controles eléctricos y automáticos	10	Esta concesión quedará automáticamente sin efecto cuando se compruebe fehacientemente la existencia de fabricación nacional
85.06.1.01	Aspiradoras de polvo para uso doméstico, incluso los barrealfombras	10	
85.06.1.02	Lustradoras-aspiradoras de piso, de uso doméstico	10	
85.06.8.01	Partes y piezas identificables para extractores de jugo de uso doméstico, sin dispositivos ni accesorios para otros fines	10	

// 4

Preferencias que otorga Uruguay (Cont.)

NABALALC	PRODUCTO	GRAVAMEN RESIDUAL	OBSERVACIONES
85.06.8.01	Partes, piezas y accesorios <u>identi</u> <u>ficables</u> para aspiradoras de polvo, incluso las barrealfombras de uso doméstico	10	
85.07.1.02	Máquinas de afeitar eléctricas, con motor incorporado	10	Cupo anual: 100 uni- dades
85.12.1.99	Cafeteras eléctricas de uso domés- tico, con peso unitario hasta 2,5 kgs., exceptuando las de hidrocom- presión	10	Esta concesión queda rá automáticamente sin efecto cuando se com- pruebe fehacientemen- te la existencia de fabricación nacional
85.12.8.01	Partes y piezas identificables pa- ra cafeteras eléctricas de uso do- méstico, con peso unitario hasta 2,5 kgs., exceptuando las de hidro- compresión	10	Esta concesión queda rá automáticamente sin efecto cuando se com- pruebe fehacientemen- te la existencia de fabricación nacional
91.05.0.04	Contadores de tiempo (minutos) con mecanismo de relojería o motor sin- crónico, con o sin reloj incorpora- do, para cocinas	10	
91.06.0.01	Relojes interruptores de cuerda o con motor sincrónico, para lavarro- pas de uso doméstico	10	

PREFERENCIAS RECIPROCAS

NABALALC	PRODUCTO	PAIS	GRAVAMEN RESIDUAL	OBSERVACIONES
85.06.8.01	Partes y piezas identifica- bles para enceradoras y lustradoras de piso, de uso do- méstico	AR	12	Para enceradoras y lustradoras triangu- lares de 3 cepillos a velocidades unifor- mes
		AR	12	Para enceradoras y lustradoras de uno o dos cepillos, exclui- das las lustradoras- aspiradoras
		UR	10	

//

//

Preferencias recíprocas (Cont.)

NABALALC	PRODUCTO	PAIS	GRAVAMEN RESIDUAL	OBSERVACIONES
85.06.8.01	Partes, piezas y accesorios identificables para batidoras eléctricas de uso doméstico, portátiles o de mesa, combinadas o no	AR UR	12 10	Excluidos los vasos y bols de vidrio
85.06.8.01	Partes y piezas identificables para licuadoras	AR UR	12 10	Con exclusión de los vasos de vidrio

5. La lista de delegados participantes figura en el anexo a la presente Acta.

6. El día 23 de setiembre de 1983 finalizó la reunión procediéndose a la firma de la presente Acta.

ARGENTINA

Por la Cámara de Fabricantes de Aparatos Eléctricos y Mecánicos para el Hogar (CAFAEMEH)

JOSE PEDRO SANJUAN

ENRIQUE HUGO NARDINI

Por la Cámara de Industriales de Artefactos para el Hogar (CIAPH)

O. HUGO DI FLORIO

URUGUAY

Por la Asociación de Fabricantes de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (AFAEE)

MOISES LEJZERSON

CESAR TABACCO

//

//

ANEXO

LISTA DE PARTICIPANTES

ARGENTINA:

JORGE EDUARDO BASALDUA

Cámara de Industriales de Artefactos para el Hogar; Export S.A., Paraguay
1855, Buenos Aires

JORGE AMADEO CANEVARO

Cámara de Fabricantes de Aparatos Eléctricos y Mecánicos para el Hogar; API
SAIC, Quintana 3950, Lomas del Mirador, Pva. Buenos Aires

ALBERTO JOSE CARBO

Cámara de Industriales de Artefactos para el Hogar; Philips Argentina S.A.,
Vedia 3892, Buenos Aires

OSVALDO HUGO DI FLORIO

Cámara de Industriales de Artefactos para el Hogar; Asociación de Industria
les Metalúrgicos de la República Argentina; Braun Argentina S.A., Serrano
438, Buenos Aires

ALBERTO FERNANDEZ

Cámara de Fabricantes de Cocinas y Afines; Arthur Martín S.A., Pitar 1456,
San Martín, Pva. Buenos Aires

HECTOR GARABELLI

Cámara de Industriales y Comerciantes de Artefactos para el Hogar; Arcadi
Ind. y Com. S.A., Ruta Panamericana 38.5, Garín, Pva. Buenos Aires

GUILLERMO HOMEYER

Cámara de Fabricantes de Cocinas y Afines; Orbis Merting S.A., Yerbal 1200,
Villa Adelina, Pva. Buenos Aires

JUAN JOSE IBAÑEZ

Cámara de Fabricantes de Aparatos Eléctricos y Mecánicos para el Hogar; Cáma
ra de Fabricantes de Cocinas y Afines, Alsina 1607, Buenos Aires

VICTOR DANIEL MANZON

Cámara de Fabricantes de Aparatos Eléctricos y Mecánicos para el Hogar;
Ultracomb, Av. Entre Ríos 1701, Buenos Aires

LUIS MASJUAN

Cámara de Fabricantes de Aparatos Eléctricos y Mecánicos para el Hogar; ATMA
S.A., Av. Libertador 8066, Buenos Aires

ENRIQUE HUGO NARDINI

Cámara de Fabricantes de Aparatos Eléctricos y Mecánicos para el Hogar; In
dustrias Electromecánicas Saba SAIC, Guaminí 5657, Buenos Aires

CARLOS ROBERTO RESTAINO

Cámara de Fabricantes de Aparatos Eléctricos y Mecánicos para el Hogar; Com
pañía Gillette de Argentina, Av. Libertador 8526, Buenos Aires

ah

//

Argentina (Cont.)

EDMUNDO SANGENIS (Observador)

Asociación Argentina de la Industria Eléctrica y Electrónica, Av. de Mayo 1123, 5o. piso, Buenos Aires

JOSE PEDRO SANJUAN

Cámara de Fabricantes de Aparatos Eléctricos y Mecánicos para el Hogar; YELMO SACIFI, Cangallo 3638, Buenos Aires

SARKIS TENGUERIAN

Cámara de Industriales de Artefactos para el Hogar; Kenwood Argentina, Av. Garay 2872, Buenos Aires

LUIS JOSE VASSALLO

Cámara de Fabricantes de Aparatos Eléctricos y Mecánicos para el Hogar; Zanella Hnos. y Cía. SACIFI, Cafferata 4437, 1678 Caseros, Pva. Buenos Aires

URUGUAY:

DANIEL FERRERE

Asociación de Fabricantes de Artículos Eléctricos y Electrónicos; TEM S.A., Camino Carrasco 5975, Montevideo

ANTONIO GOMEZ ESTEBAN

Asociación de Fabricantes de Artículos Eléctricos y Electrónicos; Etchepare-Gil S.A., Fraternidad 3934, Montevideo

MAURICIO KLOTNICKI

Asociación de Fabricantes de Artículos Eléctricos y Electrónicos; Philips del Uruguay, Camino Ariel 4226, Montevideo

MOISES LESZERSON

Asociación de Fabricantes de Artículos Eléctricos y Electrónicos; INCER S.A., Democracia 2132, Montevideo

EUGENIO NEIRA MARTINEZ

Asociación de Fabricantes de Artículos Eléctricos y Electrónicos; Etchepare-Gil S.A., Fraternidad 3934, Montevideo

CESAR TABACCO

Asociación de Fabricantes de Artículos Eléctricos y Electrónicos; General Electric S.A., Defensa 1926, Montevideo